

RESOLUCIÓN DE 26 DE DICIEMBRE DE 2018 DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 16 de abril de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno de promoción interna, este Tribunal,

RESUELVE

Primero. - Modificar de la plantilla provisional de respuestas correctas publicada en fecha 26 de noviembre de 2018, referidas al ejercicio de oposición realizada el día 25 de noviembre de 2018, en base a las impugnaciones presentadas las siguientes respuestas:

- Se anula la pregunta n.º 18, procediendo a sustituirla por la 101
- Se anula la pregunta n.º 36, procediendo a sustituirla por la 102
- Se anula la pregunta n.º 45, procediendo a sustituirla por la 103
- Se anula la pregunta n.º 55, procediendo a sustituirla por la 104
- Se anula la pregunta n.º 95, procediendo a sustituirla por la 105

Segundo. - Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición es de 33,93 puntos, de acuerdo con lo dispuesto en la base séptima de la mencionada Resolución de 16 de abril de 2018.

Tercero. - Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria, para su provisión por turno de promoción interna, según relación adjunta a esta Resolución.

Cuarto. - Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición un plazo de quince días naturales para presentar la documentación correspondiente para la fase de concurso, plazo que comenzará a contar a partir del día 8 de enero de 2019.

Los méritos acreditados por los concursantes serán aportados en fotocopia simple, sin perjuicio de la potestad del Tribunal o del Órgano convocante de requerir el cotejo de los mismos en cualquier momento del procedimiento. Los mismos deberán estar referidos hasta el último día de plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo (28 DE MAYO DE 2018) y deberán ser dirigidos al Tribunal de la categoría de Médico de Familia de Atención Primaria - Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2 - 50017 - Zaragoza.

No será necesario la presentación de las certificaciones de servicios prestados en el Servicio Aragonés de Salud que consten en el sistema informático SIRHGA.

Para su envío a este Tribunal, la documentación se podrá presentar, junto con el modelo de escrito de remisión y el autobaremo correspondiente, directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, o a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinto. - El listado de calificaciones, así como los modelos de escrito de remisión de documentación y autobaremo para la fase de concurso, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tabloneros de anuncios de los Centros y Direcciones de Atención Primaria dependientes del mismo.

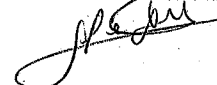
EL PRESIDENTE



Fdo.: Antonio Lafuente Lafuente



LA SECRETARIA



Fdo.: Noelia Altemir Franco

**RÉLACION APROBADOS DEL EJERCICIO DE OPOSICIÓN EN LA CATEGORÍA DE
MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA				
Nº	NIF	APELLIDOS, NOMBRE	ACCESO	PUNT
14	****1196Y	ANGEL GONZALO, JUAN	P	37,65
7	****4411T	ARRUEBO ESCARTIN, GEMMA	P	51,76
15	****4491T	BURGUETE BURGUETE, CONCEPCION	P	35,68
1	****4488A	DE FRUTOS TENA, SARA	P	67,85
11	****0868R	DONCEL SOTERAS, BARBARA	P	43,14
2	****7274S	FDEZ DE RETANA ROYO, ESTIBALIZ	P	66,67
6	****8120R	GALLEGO CATALAN, JOSE ANTONIO	P	52,15
5	****8671T	GARCIA LUENGO, MARTA	P	53,33
17	****9243Z	HERREJON SILVESTRE, RICARDO VICENTE	P	34,12
8	****3977N	ISLA COBETA, JORGE	P	49,80
4	****8247X	LASHERAS LAZARO, ANA	P	55,68
3	****6254W	MARTINEZ OVIEDO, ANTONIO	P	65,88
9	****0862Y	PUEYO MORER, MARIA JESUS	P	49,02
10	****6803K	PUEYO NERIN, MIGUEL ANGEL	P	48,62
16	****5313H	RECAJ IBAÑEZ, ANA ISABEL	P	35,29
12	****8067E	RODRIGO DE FRANCIA, ANA-PEÑA	P	40,79
13	****3314S	VELILLA MOLINER, JOAQUIN	P	40,79

Zaragoza, 26 de diciembre de 2018